Cursos de postgrado

Curso académico 2020-2021

LOS DERECHOS DIGITALES

del 1 de diciembre de 2020 al 30 de junio de 2021

20 créditos

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: curso virtual y guía didáctica.

Departamento
Derecho Constitucional
Facultad de Derecho

PROGRAMA DE POSTGRADO
Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.
Curso 2020/2021

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Los destinatarios del curso son de forma genérica todos los usuarios, tanto activos como pasivos de la informática, si bien tiene especial interés para los alumnos que cursen cualquier grado.

Será requisito mínimo de acceso poseer un título oficial de Primer Ciclo (diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico) o haber

finalizado el Primer Ciclo de algún grado universitario. Excepcionalmente, podrán también acceder a estos cursos personas sin titulación universitaria, directamente relacionados por su experiencia profesional con la especialidad del curso, siempre que cumplan los requisitos legales para cursar estudios universitarios, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7.1 del R. D. 1496/1987. Deberán acreditar tener superado el Curso de Orientación Universitaria, el Bachillerato LOGSE o la Formación Profesional de Segundo Grado o, en su defecto, deberán acceder por la vía establecida para las personas mayores de 25 años. La admisión de estos alumnos, autorizada por el Vicerrectorado de Educación Permanente, deberá ser solicitada durante el periodo de matriculación, previa presentación de los justificantes oportunos.

1. Presentación y objetivos

El uso de las nuevas tecnologías, y debido a su generalización e inserción en todos los ámbitos de la vida social, hacen necesario que todo ciudadano tenga conocimiento de los derechos que le asisten en su uso, tanto como sujeto activo, como pasivo. Internet se ha constituido en elemento troncal de la vida del ciudadano, tanto en el ámbito personal, económico, laboral, e incluso de ocio. Hoy hay pocas actividades que escapen a la necesidad de uso de las nuevas tecnologías. Ello hace necesario que el ciudadano tenga un conocimiento claro y preciso de un conjunto de derechos completamente nuevo y al que se denomina deforma genérica, Derecho Digitales.

2. Contenidos

TEMA 1: NEUTRALIDADDE INTERNET Y EL DERECHO A SU ACCESO UNIVERSAL

TEMA 2: DERECHO A LA SEGURIDAD DIGITAL

TEMA 3: DERECHO DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIONES Y ELDERECHO AL OLVIDO EN INTERNET

TEMA 4: MENORES E INTERNET

TEMA 5: LOS DERECHOS DIGITALES EN EL ÁMBITO LABORAL

TEMA 6: DERECHO A LA PORTABILIDAD DE LOS DATOS

TEMA7: DERECHO AL TESTAMENTO DIGITAL

TEMA 8: POLÍTICAS DE IMPULSO DE LOSDERECHOS DIGITALES Y A LA EDUCACIÓN DIGITAL

3. Metodología y actividades

El curso, como es propio en la UNED, es a distancia, si bien el alumno podrá asistir a las conferencias que en su caso se impartan, y tener el apoyo del equipo docente que compone el curso. Esta labor se facilita con el material didáctico, que está orientado hacia el alumno que cursa de forma no presencial.

El alumno deberá realizar 5 trabajos a lo largo del curso.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

TEMA 1: NEUTRALIDADDE INTERNET Y EL DERECHO A SU ACCESO UNIVERSAL

TEMA 2: DERECHO A LA SEGURIDAD DIGITAL

TEMA 3: DERECHO DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIONES Y ELDERECHO AL OLVIDO EN INTERNET

TEMA 4: MENORES E INTERNE

TEMA 5: LOS DERECHOS DIGITALES EN EL ÁMBITO LABORAL

TEMA 6: DERECHO A LA PORTABILIDAD DE LOS DATOS

TEMA 7: DERECHO ALTESTAMENTO DIGITAL

TEMA 8: POLÍTICAS DE IMPULSO DE LOS DERECHOS DIGITALES Y A LA EDUCACIÓN DIGITAL

Además de los temas referidos, los alumnos tienen acceso gratuito a lavirtualización del curso, que se encuentra en la plataforma aLF de la UNED, y que ofrece lossiguientes contenidos:

1. Contenidos. En ellos encontrará el alumno artículos,comentarios jurídicos y diversa documentación.

2. Legislación. Se facilita al alumno la legislaciónbásica sobre protección de datos y otras materias relacionadas

3. Jurisprudencia. Se ofrecen al alumno las sentenciasmás relevantes en el ámbito de la protección de datos.

4. Glosariode términos. Se harealizado una selección de los conceptos que pueden presentar una mayordificultad de entendimiento y se realiza una breve explicación de los mismos.

5. Enlaces. De interés para el alumno en larealización de sus trabajos

6. Evaluación. Se establece un calendario deactividades e indicaciones para la realización de trabajos

7. Guíadel curso. En ella deexplicitan todos los contenidos relacionados con el curso que el alumno debeconocer y consultar.

8. Programa

9. Bibliografía

What do you want to do ?

New mailCopy

What do you want to do ?

New mailCopy

5. Atención al estudiante

Los alumnos tendrán una tutoría presencial semanal de cuatro horas, a la que podrán acudir, (Despacho 2.60 de la Facultad de Derecho de la UNED). También pueden llamar para consultar sus dudas o recibir orientaciones sobre la materia. Además, podrán mantener un contacto permanente con los profesores a través del correo electrónico: lrebollo@der.uned.es

Cuando el alumno realice consultas a través del correo electrónico deberá indicar su nombre y curso en el que se encuentra matriculado.

La tutoría presencial se realizará los martes de 10:00 a 14:00, en el número de teléfono 913988374

Los trabajos se enviarán a la siguiente dirección:

UNED

Facultadde Derecho

Departamentode Derecho Constitucional

Dr.D. Lucrecio Rebollo Delgado

C/Obispo Trejo nº 2

28.040- MADRID

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos tendrán que superar cinco pruebas que verifiquen el conocimiento teórico sobre la materia y el manejo de la legislación aplicable:

-Trabajo 1 (fecha de entrega antes de que finalice el mes de enero).Resumen de contenidos de los temas 1 a 4. La extensión aproximada deberá ser de entorno a 5 páginas de cada uno de los temas. Se entregarán formando parte de un único trabajo y a la vez (no por separado cada uno de los temas) y encuadernado o en una carpetilla.

- Trabajo 2 (fecha de entrega antes de que finalice el mes de febrero). Resumen de contenidos de los temas 5 a 8. La extensión aproximada deberá ser de entorno a 5 páginas de cada uno de los temas. Se entregarán formando parte de un único trabajo y a la vez (no por separado cada uno de los temas) y encuadernado o en una carpetilla.

-Trabajo 3 (deberá entregarse antes de finales de marzo). El alumno deberá realizar un comentario jurídico de una de las sentencias, a su elección, de las ofrecidas en la virtualización del curso. La extensión mínima será de 15 páginas. El trabajo deberá consistir en un breve análisis de los hechos, un comentario jurídico de los fundamentos jurídicos dela sentencia, y una valoración final del alumno en la que aporte su opinión personal al respecto del contenido genérico de la sentencia y del fallo de lamisma.

- Trabajo 4 (deberá entregarse antes de finales de abril). Consistirá en la resolución de un caso práctico de los facilitados por el equipo docente, a su elección. Su extensión no será inferior a 10 páginas. Deberán contestarse cada una de las cuestiones planteadas por el orden que se formulan y argumentado jurídicamentelas respuestas.

- Trabajo 5. (Deberá entregarse, inexorablemente, antes del 15 de junio). Consistirá en la realización de un trabajo original, con una extensión no inferior a 25 páginas, relativa a uno de los temas que son objeto del curso, y libremente elegido por el alumno. Si fuera intención del alumno realizar un trabajo distinto, pero igualmente original, pero con el que esté familiarizado por cuestiones laborales o de conocimientos específico, deberá comunicarlo con antelación al Director del Curso, para que se proceda a su autorización.

Este trabajo deberá incluir de forma obligatoria un apartado de conclusiones, en el que de forma numerada se resuman todos los contenidos del mismo.

Los alumnos que entreguen con posterioridad al día 15 de junio el último trabajo, o a esa fecha les faltara por entregar algún otro trabajo, no podrán obtener el certificado de superación del curso.

Una vez finalizado el plazo de entrega de cada uno de los trabajos, y habiendo sido corregidos por el equipo docente, se remitirá al alumno una comunicación conindicaciones relativas al mismo y la nota, mediante correo electrónico.

No es necesario que envíen copia de los trabajos mediante correo electrónico, pero si que guarden el archivo hasta que reciban las indicaciones y la nota del mismo. NO SE EMITE RECIBÍ DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS POR PARTE DEL EQUIPO DOCENTE.

7. Duración y dedicación

Duración:un curso académico (desde 1 de diciembre de 2020 hasta 30 junio de 2021).

Horaslectivas: 500

Créditos:20 ECTS

What do you want to do ?

New mailCopy

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

REBOLLO DELGADO, LUCRECIO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

RODRIGUEZ ARTACHO, SALVADOR

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 800,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2020.

Información de matrícula:

Fundación UNED

C/ Guzmán el Bueno, 133 - Edificio Germania,1ª planta

28003 ¿ Madrid

Teléfonos: +34 913867275 / 1592

Correo electrónico: bsaez@fundacion.uned.es

http://www.fundacion.uned.es

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.